

MERINOFARMS CIA. LTDA.

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, pongo en conocimiento y someto a consideración de esta Junta, el informe que a continuación me permito detallar:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS APARA EL AÑO 2007:

La convocatoria para la instalación de la Asamblea Constituyente sin duda fueron unos de los principales eventos que conmocionó al país en este año y esto ha conllevado a una serie de inconvenientes sociales y económicos del país, han sido las causas exógenas para que las empresas del sector florícola tengan limitaciones de carácter económico-financiero y con más énfasis en el aspecto laboral. Se ha tenido que sortear todos estos obstáculos y considero que MERINOFARMS CÍA. LTDA., ha cumplido los objetivos trazados para el año 2007.

ASPECTOS GENERALES:

La consulta para la instalación de la Asamblea Constituyente y la posterior elección de los asambleístas se convirtieron en un año netamente electoral principalmente llevado por el Gobierno con la finalidad de cambiar las estructuras del Estado, esto ocasionó preocupación de los agentes económicos y la desconfianza de estos, ocasionando la baja de inversión nacional como la extranjera. La escalada de precio del petróleo le dio recursos al Gobierno como para que incremente el bono solidario de USD 15 a USD 30 el incremento del gasto público, pero no se realizaron inversiones y caminos para el crecimiento del sector privado, mas bien hubo una especie de persecución a los entes económicos razón por la cual la desconfianza se revela en el riesgo país que bordea sobre los 600 puntos; la inflación tiene un repunte en el 2007 esta sobre el 3.32% con tendencia a la alza; con un crecimiento neto del 2;65 % del PIB y con una tasa de interés del 16%, nos hace ver que la política económica no esta encaminada a mejorar los niveles de vida de los ecuatorianos; la baja de producción de las empresas del sector privado y los subsidios que



mantiene el Gobierno conlleva a la falta de plazas de trabajo. El Gobierno tiene retos importantísimos en el ámbito social económico de acuerdo a los ofrecimientos de campaña para la instalación de la Asamblea, pero también existe incertidumbre de los agentes económicos.

Bajo este entorno, las empresas muy difícilmente han logrado obtener un crecimiento adecuado, aún más se conoce que en el año 2007, muchas empresas análogas en el sector han cerrado sus puertas como consecuencia de los altos costos de subsistencia y las pocas posibilidades de competir, absorbiendo las empresas grandes a las pequeñas, y mas aún, hay empresas que para el 2008 posiblemente se vayan del país.

La apertura del comercio a nivel mundial que se está gestando, debería al Ecuador obligar a mejorar su estructura productiva y ser más eficiente en la creación de los bienes y servicios.

El año 2008 se presenta muy complejo por la serie de acontecimientos que se ve venir. La reforma tributaria, el incremento del salario básico a USD 200,00, la nueva Constitución que no se sabe en términos vendrán, ponen en riesgo las plazas de trabajo y como para completar esto, se pretende terminar con el trabajo tercerizado e intermediación laboral, todo esto crea incertidumbre por lo que vemos un panorama oscuro para nuestras empresas. En poco va ayudar la extensión del ATPDA con los Estados Unidos hasta diciembre de 2008 de esa fecha en adelante no se sabe que va suceder y si tomamos en cuenta que el porcentaje de nuestra ventas es exportada en un 70 % a los Estados Unidos.

SOCIAL Y LABORAL:

En lo laboral ha existido cierta tranquilidad de los sectores que intervienen en este campo; sin embargo es preocupante el incremento del desempleo y del subempleo a nivel nacional.

En este año el salario unificado, el Gobierno determinó en USD 170,00, pero para el año 2008 el incremento del 18% es decir a USD 200,00 ocasionará despidos y cierre de empresas especialmente en nuestro sector.

La migración sigue permitiendo crear ciertas variaciones económicas favorables pero su costo social es muy elevado.



No obstante seguimos manteniendo las mejores relaciones con todo el personal que trabaja en la empresa, se buscará cumplir con las leyes laborales especialmente en lo que se refiere a contratar por lo menos dos personas con discapacidades. No debemos olvidar que un producto de primera calidad no se le puede obtener sin la cooperación total del capital humano.

ASPECTOS DE LA EMPRESA:

Con respecto a este punto, debo manifestar a ustedes señores socios que se ha cumplido eficientemente todas y cada una de sus disposiciones encargadas a mi gestión.

El ejercicio fiscal del 2007, en términos generales, ha sido satisfactorio, si consideramos las variables exógenos que han afectado gravemente al sector agrícola y exportador y con más énfasis a nuestro sector, originado básicamente por la dolarización de nuestra economía, la subida constante del precio del petróleo causa estragos para nosotros especialmente con los precios de los fertilizantes y pesticidas para las plantas y los plásticos para los invernaderos.

Se erradicaron 25.000 plantas de variedades que ya no son demandados en el mercado internacional y fueron reemplazados por otras que en el mercado son más competitivas especialmente para el mercado ruso y de esa manera conseguir mejores precios.

Se procedió a elaborar el manual de la Basc esperamos en el 2008 conseguir el sello lo que nos dará seguridad en nuestros embarques.

Se contrató a la empresa Ecuaprimas para un seguro (seguflor) médico y de vida de los trabajadores, fue un plan piloto por 6 meses pero creemos que no dio el resultado que esperábamos, en el 2008 debemos tener un médico de planta para la atención de la salud de los trabajadores.

El software de control de producción esta funcionando en un 80% faltando únicamente el control de los pedidos fijos, esperamos que en el primer trimestre del año 2008 se pueda culminar totalmente el control de proceso y producción de flor.

Pese a los problemas anotados, la empresa ciertamente ha manejado sus recursos con mucha eficiencia y planificación.



Las ventas netas del 2006 suman USD 296.707,12, mientras que en el año 2007 suman 280.424,41; hay una disminución de 16.282,71, que significa una disminución del 5,48% menos que el año anterior.

En cambio los costos de ventas y administración del año 2006 suman USD 288.179,21 y en el año 2007 USD 268.133,62, disminución USD 20.045,59, que significa una disminución del costo el 6,95% con relación al año anterior.

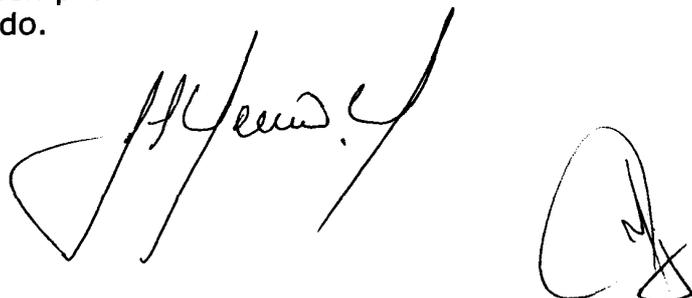
Como consecuencia de estos resultados, el ejercicio económico de la Compañía en el año 2007 presenta una utilidad a distribuir de la siguiente manera:

Utilidad de la Empresa.	USD 1.284,26
Impuesto a la Renta.	USD 6.237,09
15% Participación Laboral.	USD 4.402,65

La Utilidad líquida acumulada de USD 15.262,75 debe distribuirse de conformidad con las disposiciones legales y crear las respectivas reservas de conformidad con los estatutos de la compañía y de la Ley de Compañías.

En el aspecto tributario los cambios que se realizaron especialmente el aumento del porcentaje de retenciones en la fuente del 1% al 2 % desde le mes de junio de 2007 en compras de bienes perjudicando notablemente en nuestro flujo de caja lo que nos ha obligado ser más disciplinados en materia tributaria, básicamente en lo que hace relación al régimen de retenciones en la fuente que los agentes de retención deben cumplir.

Existen valores a recuperar a favor de la empresa por concepto del crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado, los mismos que como exportadores hemos concretado los trámites en este año; en el 2007 hemos realizando los reclamos correspondientes al SRI parcialmente del año 2005, para el año 2008 se seguirá los trámites correspondientes de los años 2005 y parte del 2006 sin duda esto ayudará a mejorar la liquidez de la empresa, en este aspecto la Administración Tributaria nuevamente la atención a los exportadores fueron complicados con la demora de los resultados de los reclamos tardando en mas de 180 días por reclamo; en el 2008 esperemos que la situación cambie, adicionalmente la devolución solamente lo realiza el SRI en compra de bienes y no en servicios, es decir siempre el Estado esta buscando la forma de poner trabas al sector privado.

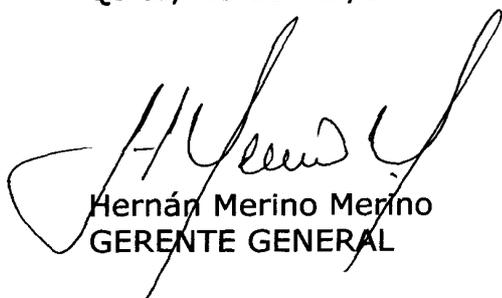
The image shows two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is larger and more stylized, appearing to read 'H. Y. C.'. The signature on the right is smaller and more compact, possibly representing initials or a second name.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS PARA EL 2008:

En el año 2008 el panorama no es alentador, la inflación tiende a subir considerablemente, los problemas alimenticios a nivel mundial y sobretodo la recesión económica de los estados Unidos hace prever que la situación es compleja para nuestro sector y que es necesario ser aplicados y controlar los costos y gastos. Como consecuencia de la variación de los mercados en lo que se refiere a variedades tenemos que seguir buscando nuevos mercados y esto obliga a seguir cambiando algunas variedades para eso ya se tiene un listado de las variedades que en el mercado ya no son competitivas, poner énfasis en el mercado europeo que en este año nos ha dado buenos resultados e insistir con el mercado ruso por cuanto sus precios son muy competitivos, pero esto implica mejorar nuestra calidad de flor; los controles aduaneros implementados especialmente por los Estado Unidos sobre el tráfico de drogas nos implica también a nosotros tener un mejor control de nuestros embarques, para ello se trabajará en la consecución de la certificación de la BASC organismo que asesora para el buen manejo del comercio y control de tráfico estupefacientes esto implica una inversión costosa pero es necesaria para protección de nuestras ventas. La obtención del permiso sanitario implica realizar algunos cambios en la infraestructura por lo tanto en el 2008 es necesario tener una guardería para los trabajadores, mejorar los vestidores de los trabajadores, implementar la atención médica con un médico de planta en 6 horas por semana de atención para luego implementar la atención a los hijos de los trabajadores.

También para el 2008 debemos obtener el permiso sanitario que por ordenanza municipal todas las empresas deben cumplir, esto obliga a trabajar en el mejoramiento de las instalaciones y realizar estudios ambientales por empresas especializadas para el efecto, con estos requisitos presentar al Municipio de Cayambe y solicitar el permiso de funcionamiento de la empresa.

Quito, Marzo 28 /2008



Hernán Merino Merino
GERENTE GENERAL

